

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el "Congreso Internacional Veterinario del Iguazú" (CIVI), a realizarse los días 4 y 5 de octubre de 2024 en la localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones.

Dip. Nacional Daniel Vancsik

:

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene como objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Congreso Internacional Veterinario del Iguazú (CIVI), que se desarrollará en la localidad de Puerto Iguazú los días 4 y 5 de octubre del año en curso.

Para nuestra Provincia, territorio con gran diversidad de fauna, la realización de un Congreso de tales características reviste gran importancia en tanto tiene como objetivo poder capacitar a los médicos veterinarios en enfermedades zoonóticas, principalmente la leishmaniasis.

En este sentido, la Provincia recibirá a eminencias en sus áreas tanto de Argentina como de Perú y Cuba, quienes disertarán y pondrán a disposición su sapiencia para seguir actualizando los conocimientos en la materia, alcanzando así a 600 profesionales y estudiantes de las facultades de veterinaria de Argentina y países limítrofes que presenciarán el evento.

Cabe destacar que esta será la segunda edición del Congreso, luego de que la primera haya sido por demás exitosa, logrando el acompañamiento Nacional, Provincial, Municipal y del Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones, además de contar con el apoyo del Instituto Misionero de Biodiversidad (IMIBIO).

En aquella edición, se logró la participación de 400 asistentes provenientes de Brasil, Paraguay, Perú y Argentina en sus dos jornadas, quienes también tuvieron la oportunidad de escuchar a disertantes que son especialistas en sus materias y que acercan a sus colegas, o futuros colegas, nuevas investigaciones o

conocimientos que son de vital importancia para su posterior aplicación en el ámbito de la medicina veterinaria.

Además de la importancia académica y profesional, también se debe destacar que la realización de eventos de tal envergadura, que albergan a una enorme cantidad de personas de diversos lugares del mundo, colabora con la promoción del turismo de la Provincia, movilizando así a todos los eslabones de la cadena turística que se preparan para recibir de la mejor manera a quienes visiten el territorio misionero.

Así entonces, es por los motivos expuestos que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dip. Nacional Daniel Vancsik